

ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS No 31

Por medio del cual se aprueba el Calendario Académico del primer semestre de 2024 para estudiantes nuevos del programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el acuerdo No. 76 del 14 de noviembre de 2002 del Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ingenierías aprobó según Ad Referéndum Acta No. 43 del 26 de octubre de 2023 el Calendario Académico del primer semestre de 2024 para estudiantes nuevos del programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación:

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprueba el Calendario Académico del primer semestre de 2024 para estudiantes nuevos del programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación así:

Inscripciones: Del 01 de noviembre de 2023 al 01 de febrero de 2024

Entrega de Documentos: Hasta el 03 de febrero de 2024

Admisión por parte de la facultad: 06 de febrero de 2024

Publicación de recibos de pago: 10 de febrero de 2024

Matrícula Financiera: Hasta el 29 de febrero de 2024

Matrícula Académica: Del 13 de febrero de 2024 al 30 de abril de 2024

Iniciación de Clases: 13 de febrero de 2024

Último día de Clases: 01 de junio de 2024

Digitación de Notas: 14 de junio de 2024

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Dado en Pereira hoy veintisiete (27) de octubre de 2023.

Alexander Molina Cabrera
Decano Facultad de Ingenierías

Elaboró: Diana E.